

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2022/3632 Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria número 05/2022.

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria ordinaria de fecha 30/06/2022, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se aprobó inicialmente la modificación presupuestaria número 05/2022, mediante suplemento de crédito. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, el expediente administrativo incoado, número 136/2022, ha estado expuesto al público, mediante anuncio publicado en BOP núm. 131 de fecha 07/07/2022, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Edictos, sin que durante el plazo establecido al efecto, que comenzó el día 08/07/2022 finalizando el día 28/07/2022, se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias, por lo que deviene definitivo el acuerdo provisionalmente adoptado, con el siguiente detalle:

Partida	Denominac.	Modific.
2022 87000	Remanente líquido de Tesorería	+ 44.000,00

Partida	Denominac.	Modific.
2022 32622613	Programa Frailes Joven (Ayto).	+11.000,00
2022 33422651	Cultura	+8.000,00
2022 33822654	Concejalía Festejos	+12.000,00
2022 33762301	Turismo Local	+4.000,00
2022 45422103	Combustible obras	+4.000,00
2022 16563300	Adecuación alumbrado público	+5.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

Friles, 29 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.